

ciera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
Fianza provisional: 11.404.175 ptas.
Fianza definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.
Número máximo de empresas seleccionadas: El límite superior de invitaciones será de 10.

14. Objeto y tipo de licitación: Procedimiento restringido. Forma: Concurso.

«Apoyo técnico integral al Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Jaén. Zona Oriental».

Clave de la consultoría: C-54064-ATCB-5J (AT-J-002).

Presupuesto estimativo: 449.767.629 ptas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho (48) meses.

Clasificación del consultor: Grupo I; Subgrupo 2; Categoría c. Grupo II; Subgrupo 3; Categoría b.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 8.995.353 ptas.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

Número máximo de empresas seleccionadas: El límite superior de invitaciones será de 10.

15. Objeto y tipo de licitación: Procedimiento restringido. Forma: Concurso.

«Apoyo técnico integral al Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Granada (Zona Oriental)».

Clave de la consultoría: C-54061-ATCB-5G (AT-GR-002).

Presupuesto estimativo: 506.267.222 ptas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho (48) meses.

Clasificación del consultor: Grupo I; Subgrupo 2; Categoría c. Grupo II; Subgrupo 3; Categoría c.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 10.125.344 ptas.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

Número máximo de empresas seleccionadas: El límite superior de invitaciones será de 10.

16. Objeto y tipo de licitación: Procedimiento restringido. Forma: Concurso.

«Apoyo técnico integral al Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Sevilla para obras en al autovía A-451».

Clave de la consultoría: C-54069-ATCB-5S (AT-SE-003).

Presupuesto estimativo: 387.685.340 ptas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho (48) meses.

Clasificación del consultor: Grupo I; Subgrupo 2; Categoría b. Grupo II; Subgrupo 3; Categoría b.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 7.753.707 ptas.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

Número máximo de empresas seleccionadas: El límite superior de invitaciones será de 10.

Exposición de expedientes: Los Pliegos de Prescripciones Técnicas Particulares y los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos para

su examen en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de solicitudes: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 19 de enero de 1996 a las trece horas.

Lugar de presentación de solicitudes: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las solicitudes se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no serán admitidas las solicitudes si son recibidas por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido las solicitudes, éstas no serán admitidas en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada contrato se deberá presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico del Contrato.

- En el sobre núm. 2 «Documentos para la selección», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Fecha límite para cursar invitaciones: La fecha límite en la que se cursarán invitaciones para licitar a las empresas seleccionadas será el día 5 de febrero de 1996.

Declaración de urgencia: El presente contrato de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al DOCE: Día 28 de diciembre de 1995.

Sevilla, 27 de diciembre de 1995.- El Director General, Blas González González.

CORRECCION de errores a la Resolución de 12 de diciembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anunciaba la contratación de los servicios que se indican por el procedimiento de adjudicación abierto mediante concurso. (PD. 2971/95). (BOJA núm. 162, de 20.12.95). (PD. 3113/95).

Habiéndose observado error por omisión en el anuncio del contrato de Servicios clave: S-72001-COAT-6X «Limpieza de las dependencias del edificio sito en Plaza Contratación, 3», publicado en BOJA núm. 162 de 20 de diciembre de 1995, procede se rectifique en el sentido siguiente:

- Página 12.034, línea 6, donde dice: «Plazo de ejecución: Once (11) meses. Solvencia financiera...», debe decir: «Plazo de ejecución: Once (11) meses. Clasificación

del contratista: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría A. Solvencia financiera...».

Sevilla, 26 de diciembre de 1995.- El Secretario General Técnico, Diego Romero Domínguez.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 19 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3115/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO «VIRGEN DE LA VICTORIA». MÁLAGA

Datos del expediente: C.P. 67/95 Suministro material sanitario: Mascarillas y material fungible de terapia respiratoria.

Tipo máximo de licitación: Veintiún millones noventa y tres mil doscientas ochenta (21.093.280 ptas.).

Fianza provisional: Cuatrocientas veintiuna mil ochocientos sesenta y seis pesetas (421.866 ptas.).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Hospital Universitario «Virgen de la Victoria», Campus Universitario de Teatinos, s/n. 29010. Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: 26 días naturales a partir del siguiente a la publicación en BOJA.

Las solicitudes se presentarán antes de las 13 horas del último día de finalización del plazo en el Registro General del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria», Campus Universitario de Teatinos, s/n. Málaga.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 9,30 horas del viernes de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de solicitudes, siempre que éste sea hábil, pues en caso contrario tendría lugar al día siguiente hábil, en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria» de Málaga.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 19 de diciembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 19 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3116/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la con-

tratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «VIRGEN DE LAS NIEVES». GRANADA

Datos del expediente: Núm. 95C91010081 Concesión de Dominio Público para la instalación y explotación de tres cafeterías en los edificios del Hospital «Virgen de las Nieves», y máquinas expendedoras de bebidas y snack de productos varios en el Área de Urgencias del Centro Médico Quirúrgico.

Tipo máximo de licitación: El canon de concesión será de quinientas treinta y dos mil pesetas mensuales (532.000 ptas./mensuales).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto del Contrato tal y como se especifica en el Pliego de Condiciones Particulares (1.972.605 ptas.).

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería-Pabellón de Gobierno, 3.ª planta, Caja, en Avda. Fuerzas Armadas, núm. 2, Granada.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones podrán presentarse en el Registro del Hospital «Virgen de las Nieves» (Pabellón de Gobierno), 2.ª planta, en Avda. de las Fuerzas Armadas, 2 de Granada, dentro de los 30 días siguientes a la publicación de este anuncio en BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la 6.ª planta del Edificio de Gobierno del Hospital «Virgen de las Nieves» a las 13,00 horas, a los 10 días de finalizado el plazo de presentación de ofertas.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 19 de diciembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3117/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «TORRECÁRDENAS». ALMERÍA

Datos del expediente: C.A. 111/95 Servicio de Desinsectación y Desratización.

Tipo máximo de licitación: Once millones seiscientos mil pesetas (11.600.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de licitación tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrán examinarse y retirarse en el Hospital Torrecárdenas, Oficina de Contrataciones, Paraje Torrecárdenas, s/n de Almería.